

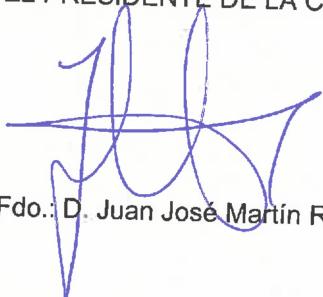
**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL
CEE MARQUÉS DE VALLEJO DE LOGROÑO**
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 13 de marzo de 2025, la Comisión de selección de directores del CEE MARQUÉS DE VALLEJO DE LOGROÑO resolvió seleccionar a la candidata **Dª Yolanda Ana Sáenz Ruete** como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de **19,08** y **9,08** puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de **28,16** puntos. La aspirante seleccionada será propuesta para su nombramiento como directora del citado CEE por el Director General de Gestión Educativa.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Educación, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

En Logroño a 20 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo.: D. Juan José Martín Romero

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Elena Cobisa García